

ACTA DEL 28.11.2005

En la ciudad de Córdoba, a las 10:30 Hs del 28 de Noviembre de 2005, en el Departamento de Fisicoquímica de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúne la Comisión Directiva de la AAIFQ, a fin de tratar el orden del día oportunamente enviado. Están presentes los Dres. Raúl E. Carbonio (Presidente), Juana Chessa (Vicepresidente), Gabriela Lacconi (Secretaria), Mabel Yudi (Tesorera), Griselda Narda, Marcelo Avena y Claudio Borsarelli (Vocales).

1. Se lee el acta de la reunión anterior y se aprueba.
2. Estado de la página web de la Asociación: Se informa que se ha realizado el traslado del servidor que opera nuestra página web, a la Facultad de Ciencias Químicas, UNC. El encargado del servidor, Sr. Luis Magni, ha informado al Sr. Presidente sobre la necesidad de adquirir un accesorio para el funcionamiento adecuado del mismo. La Comisión Directiva decide asignar un monto de \$100 (cien pesos) a estos efectos. Por otra parte, la Sra. Tesorera informa que la página web de la Asociación se encuentra habilitada y que el Sr. Gustavo Bodini, de la empresa privada "Diextra", ha presentado un presupuesto de mantenimiento y actualización de la página web por un monto de \$40 (cuarenta pesos) mensuales. La Comisión Directiva aprueba esta asignación y nombra a la Sra. Tesorera como encargada de recabar información para ser introducida en la página web.
3. Informe de Tesorería: La Sra. Tesorera presenta la información relativa al período 8/08/05 - 25/11/05 según el siguiente detalle:
 - a) Fondos que fueron transferidos por la Comisión Directiva anterior: \$ 27.503,69 (veintisiete mil quinientos tres con 69/100 pesos) en cuenta Banco Nación y \$ 3.753,52 (tres mil setecientos cincuenta y tres con 52/100 pesos) en Caja Chica, que indican un total de \$ 31.257,21 (treinta y un mil doscientos cincuenta y siete con 21/100 pesos).
 - b) Movimientos de la cuenta bancaria desde el 07/09/05 al 25/11/05: En concepto de Ingresos: \$ 27.503,69 (veintisiete mil quinientos tres con 69/100 pesos) como fondos transferidos de la cuenta anterior y \$ 518 (quinientos dieciocho pesos) como fondos transferidos por las distintas delegaciones regionales, en calidad de cuotas societarias. En concepto de Egresos: \$ 134,57 (cientotrenta y cuatro con 57/100) por gastos de mantenimiento de cuenta, emisión de chequeras y pagos de impuestos por Ley 25413 e IVA base. Siendo el saldo actual de la Cuenta en Banco Nación \$27.888,07 (veintisiete mil ochocientos ochenta y ocho con 07/100 pesos).
 - c) Movimientos de Caja Chica desde el 08/08/05 al 25/11/05: En concepto de Ingresos: \$3.753,52 (tres mil setecientos cincuenta y tres con 52/100 pesos) como fondos transferidos por la Comisión anterior y \$940 (novecientos cuarenta pesos) como fondos transferidos por delegaciones regionales en calidad de cuotas societarias. En concepto de Egresos: \$2.932,99 (dos mil novecientos treinta y dos con 99/100 pesos) por gastos de viáticos de la reunión

de CD (08/08/05) y de la Asamblea Ordinaria AAIFQ (26/08/05), compra de una caja fuerte, gastos por traslado del servidor, certificación de firmas y ayuda económica otorgada a los organizadores del II Encuentro de Física y Química de Superficies. Siendo el saldo actual de Caja Chica \$ 1.760,53 (mil setecientos sesenta con 53/100 pesos).

- d) El saldo total actual correspondiente a fondos de la AAIFQ es \$ 29.648,60 (veintinueve mil seiscientos cuarenta y ocho con 60/100 pesos).

La Sra. Tesorera informa que no se han recibido solicitudes de inscripción de nuevos socios y que se ha producido un cambio de Delegado Regional en la Universidad Nacional de Quilmas, donde el Dr. Julián Echave es reemplazado por la Dra. Juliana Palma. La CD propone recordar a los delegados regionales la cobranza de las cuotas societarias. La CD decide realizar las averiguaciones pertinentes a la implementación del pago de cuotas por descuento de planillas de sueldos, principalmente en las delegaciones con gran número de socios.

4. Propuesta de candidatos para el reemplazo de miembros de la Comisión de Química del CONICET La CD decide elevar al CONICET en coordinación con las asociaciones AAQA y SAIQO, una nómina de candidatos para reemplazar los miembros salientes de la Comisión de Química. La CD confecciona la siguiente lista de candidatos, considerando sus antecedentes y trayectoria en investigación científica, además de contemplar su procedencia (zonas geográficas del país) y su especialidad (áreas de la Fisicoquímica), sobre la base de las pautas establecidas por AAIFQ:

- Daniel Laría (Teórico, CNEA, Bs. As.).
- Ezequiel Leiva (Teórico, Electroquímica, U. N. Córdoba).
- Roberto Salvarezza (Electroquímica, Nanomateriales, INIFTA, La Plata).
- Sara Bilmes (Superficies, Materiales, UBA).
- Gustavo Argüello (Fotoquímica, U. N. Córdoba).
- Manuel López Teijelo (Electroquímico, U. N. Córdoba).
- José C. Pedregosa (Inorgánico, U. N. San Luis).
- Edgardo Durantini (Físico Qca. Orgánica, U. N. Río Cuarto).

5. Solicitud Ayuda económica para conferencistas invitados (socios de AAIFQ) en el XVII Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Electroquímica

La Sra. Secretaria informa que ha recibido una nota del Dr. Agustín Bolzán (INIFTA, UNLP), en su carácter de socio activo de AAIFQ y de Coordinador del Comité Organizador del XVII Congreso de la SIBAE, en la que solicita se considere la posibilidad de patrocinar la asistencia a dicho Congreso, de miembros de la AAIFQ en calidad de conferencistas. Las Dras. Narda y Chessa resaltan que en la reunión anterior, la CD le ha otorgado el auspicio correspondiente. La Sra. Secretaria señala que la ayuda económica que la Asociación podría conceder en esta oportunidad, debería ser primordialmente dirigida a la participación de socios adherentes. A pesar de haber sido

denegada la solicitud de ayuda económica en la reunión anterior, la CD decide otorgar \$1500 (mil quinientos pesos) en calidad de becas de ayuda para socios adherentes de AAIFQ, que se encuentren inscriptos en una carrera de posgrado. De esta manera, el otorgamiento de este subsidio, promoverá la participación de los socios Adherentes en estas reuniones específicas. La modalidad y cantidad de becas que implemente el Comité Organizador del Congreso deberá ser informada a la Asociación y los socios beneficiados deberán presentar un breve informe al finalizar el Congreso. A los fines de que el Comité Organizador disponga del listado actualizado de socios de la AAIFQ, la CD considera necesario incluir el padrón en la página web de la Asociación.

6. Modificación de Reqlamentos.

Ayudas Económicas para socios adherentes. Luego de la lectura del Reglamento actual de subsidios para gastos de viajes para socios adherentes, la CD decide modificar algunos párrafos estableciendo pautas mas precisas, manteniendo su estructura original. La Sra. Secretaria es designada para realizar las modificaciones y para la implementación de un nuevo formulario de solicitud, basado en los formularios empleados en los Congresos de AAIFQ.

La CD decide que es necesario disponer una base de datos de los socios que han recibido este subsidio. Además se sugiere recordar a los delegados regionales que deben actualizar el padrón de socios, considerando que aquellos socios adherentes que han culminado su carrera de posgrado pasan automáticamente a la categoría de Socios Activos.

“Premio María Cristina Giordano”. En relación al Premio María Cristina Giordano a la innovación en Fisicoquímica, la CD designa a la Dra. Juana Chessa para la elaboración del reglamento correspondiente, recordando que es un premio bienal que será destinado a reconocer la contribución de investigadores jóvenes que hayan realizado un aporte innovador en el desarrollo de la Fisicoquímica en la Argentina.

7. Informe del Presidente.

Situación afiliación Asociaciones de Química Argentinas a IUPAC. El Sr. Presidente informa que el CONICET aprobó el pago de \$22000 para saldar parte de la deuda que las Asociaciones de Química de Argentina tienen con IUPAC, y comenta que la deuda actual incluye parte del año 2004 y el año 2005. El Sr. Presidente recuerda a la CD que el Dr. Olabe ha sido designado en la reunión anterior como representante de la AAIFQ, para realizar las gestiones pertinentes ante instituciones tales como ANPCyT.

Por otra parte, la CD considera que la Asociación podría contribuir con un monto estimativo de \$ 1.000 (mil pesos) anuales, para estos fines.

El Sr. Presidente ha recibido una carta del Presidente de la AQA, Dr. Castro, donde manifiesta su interés de realizar una integración entre las diferentes asociaciones de química del país. La CD decide realizar un análisis de la posibilidad de creación de una Federación de Asociaciones de Química. La CD destaca la importancia que tendría este proyecto y propone realizar reuniones con los representantes de otras Asociaciones de Química con el propósito de diseñar un proyecto de consolidación de una Federación de Asociaciones de Química.

8. Novedades sobre organización del XV Congreso Argentino de Fisicoquímica y Química Inorgánica. El Sr. Presidente informa que ha recibido una nota de la Dra. Sara Bilmes en calidad de integrante de la Comisión Organizadora del XV Congreso Argentino de Fisicoquímica y Química Inorgánica, donde se propone como sede la ciudad de Tandil. El Congreso se realizaría en el Centro Cultural de la Universidad del Centro y cuenta además con el apoyo logístico del grupo de fotofísica de dicha Universidad. Se propone cuatro días de actividad de congreso con fechas posibles entre 10 y 13/Abril, 17 y 20/Abril y 24 y 27/ Abril. La CD decide solicitar a la Comisión Organizadora que consulte sobre la posibilidad de conseguir descuentos especiales en alguna de las fechas propuestas, así como también sobre la disponibilidad de plazas hoteleras en las mismas. La decisión final sobre las fechas se tomará en sucesivas consultas realizadas por correo electrónico entre los miembros de la CD y la Dra. S. Bilmes y será informada formalmente por la CD en la próxima reunión.

La CD analiza además, las fechas propuestas para el envío de Resúmenes y fechas de aceptación de los trabajos y propone modificar alguna de ellas considerando adecuado el vencimiento de envío de resúmenes el 30/09/06 y la aceptación de los mismos por parte del Comité Científico el 30/11/06. El Dr. Claudio Borsarelli comenta su experiencia en la organización del congreso anterior y ofrece enviar la información disponible (página web, servicio on-line, etc.) al Comité Organizador. La Sra. Vicepresidente, en carácter de Presidente del Comité Científico del congreso, considera que si la comunicación se realiza en forma controlada y organizada y vía Internet, con los socios y los miembros del Comité Evaluador, en un mes es posible la evaluación de las comunicaciones enviadas.

9. Conformación del Comité Científico del XV Congreso Argentino de Fisicoquímica y Química Inorgánica. La CD elaboró una lista tentativa de investigadores para conformar el Comité Científico del XV Congreso Argentino de Fisicoquímica y Química Inorgánica, el que será presidido por la Dra. Juana Chessa, en representación de la CD. Los candidatos propuestos serán consultados y la composición definitiva se informará en la próxima reunión de la CD.

10. Encuesta sobre necesidades de equipamiento. La CD anuncia la elaboración de una encuesta a ser enviada a los delegados regionales, quienes la transferirán a los Socios Activos, a fin de hacer un relevamiento del equipamiento pesado moderno disponible en cada institución y que pueda ofrecerse para su uso a otros miembros de AAIFQ. La CD encarga la tarea de elaboración de la encuesta al Sr. Presidente y al Dr. Claudio Borsarelli y solicita sea enviada próximamente a los delegados regionales. El análisis de los resultados de esta encuesta permitirá realizar un relevamiento de los subsidios PMEs recibidos y solicitados, para su extrapolación hacia la obtención de información sobre el costo total que requiere la química para completar un stock de equipamiento moderno adecuado.

11. Temas varios.

a) La CD propone realizar una conversación con otras Asociaciones de Química a fin de solicitar a las entidades que ofrecen subsidios, se considere crear una categoría que permita contemplar el apoyo a los investigadores que realizan cambios de lugares de trabajo, fundamentalmente en relación a su movilidad e instalaciones.

b) La CD decide realizar un chequeo de las direcciones de e-mails de los socios, ya que algunos han informado que no se encuentran en la lista correspondiente. Para ello se implementará un sistema de autogestión en la página web de la AAIFQ, donde el socio faltante pueda ingresarse a la lista, tarea que ha sido encargada a las Dras. Mabel Yudi y Griselda Narda.

c) La CD designa a las Dras. Mabel Yudi y Gabriela Lacconi para la confección de un padrón actualizado de socios que se incluirá en la página web.

d) En relación al Boletín impreso de la AAIFQ, la CD decide finalizar su edición en papel y realizar el envío del mismo por vía e-mail, además de incluirlo en la página web de la Asociación. Se propone invitar a los socios a participar mediante el envío de artículos de interés para todos los miembros.

e) La CD decide tratar el tema relacionado con la Conferencia AAIFQ en los congresos de la Asociación, en la próxima reunión.

f) La CD aceptó la sugerencia del Dr. Fernández Prini, de proponer como representantes de la AAIFQ en la reunión binacional con Brasil organizada por los Dres. Carlos Abeledo y Aníbal Gattone a los Dres. Roberto Salvarezza o Ernesto Calvo para la actividad de "nanociencia y tecnología" y Dr. Gustavo Argüello para la actividad de "cambio global".

g) Se fija la realización de la próxima reunión para el mes de marzo de 2006 en la ciudad de Córdoba.